PROCESO: CD-172-2024

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL DONGMUN, PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

OFERENTE: ET SERVICES S.A.S.

1. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	SOPORTE	OBSERVACIÓN
1	a. Nombre o razón social del contratante (público o privado)	X		CERTIFICACIÒN DE CONTRATO CTO 7196-2022.pdf	
	b. Nombre del contratista	X			
	c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)	X			
	d. valor del contrato	X			
	e. Objeto del contrato.	X			
	f. Suscrita por funcionario/empleado competente.	X			
2	a. Nombre o razón social del contratante (público o privado)	X		Contrato No. 045-2019 Hospital Militar Central.pdf	
	b. Nombre del contratista	X			
	c. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)	X			
	d. valor del contrato	X			
	e. Objeto del contrato.	X			
	f. Suscrita por funcionario/empleado competente.	X			

2. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

PERFIL	Ingeniero biomédico y/o electrónico
FORMACIÓN ACADÉMICA	Ingeniero biomédico y/o electrónico
EXPERIENCIA	Mínimo de un (1) año en soporte tecnico
CANTIDAD	Uno (01)

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE	SOPORTE	OBSERVACIÓN
Hoja de Vida	X		HOJAS DE VIDA DE INGENIEROS.pdf	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MORENO
Copia del Documento de identidad	X			
Diploma y acta de grado de pregrado o certificado de estudios de tecnólogo	X			
Soporte de convalidación de títulos ante el ICFES O ministerio en caso de presentar estudios en el exterior.	X			
Fotocopia Tarjeta profesional (Si aplica)	X			
Certificación de antecedentes profesionales (Si aplica)	X			
Certificaciones de experiencia (acorde con lo solicitado)	X			
Acreditación - Registro INVIMA	X			

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS

ITEM	CRITERIO	ESPECIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	SOPORTE	OBSERVACIÓN
1	Carta firmada por el Representante Legal o quien haga sus veces, donde garantiza que	Cambiará los elementos, repuestos, partes y componentes cuando estos presenten fallas técnicas, defectos de fabricación y/o se evidencie re manufacturación.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
		Entregará copia de registro sanitario y/o permiso de comercialización de los repuestos, partes entregadas, cuando aplique.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
		El personal de servicio técnico cuenta con la idoneidad, experiencia y experticia técnica, para dar cumplimiento al objeto del contrato.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
		Se compromete a cumplir con lo requerido por el Programa Nacional de tecnovigilancia, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4816 del 2008 y el Decreto 4725 del 2005.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
		Los repuestos objeto del contrato son de buena calidad, compatibles con el equipo y originales de la marca ofertada.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
		Suministrará copia del manifiesto de importación de los materiales, componentes, accesorios, repuestos o partes suministradas, cuando esto aplique.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
		Dará capacitación técnica y asistencial al personal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		X		No anexar ningun soporte de esta especificación
		Suministrará los protocolos de mantenimiento preventivo y los protocolo de limpieza y desinfección de los equipos amparados en el presente proceso.		X		No anexar ningun soporte de esta especificación
		Dará cumplimiento a Política Ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E.	X		1.Carta de Compromisos.pdf	
2	Certificado de distribución	Certificado expedido por el fabricante en donde se autoriza al proveedor a distribuir su marca, de manera exclusiva.	X		2. Carta de Autorizaciòn.pdf	
3	Fichas Técnicas	Aportar fichas técnica de cada uno de los elementos a contratar, descritos ene le anexo técnico 1.	X		3.FICHA TECNICA DM-525MR+Charging board_SP.pdf	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCLUSIÓN:	El proveedor ET SERVICES S.A.S. no cumple con todos los criterios tecnicos del proceso CD-172-2024.

FECHA DE EVALUACIÓN: 8/07/2024

JULIETH ANDREA CASTAÑO LOPEZ
Profesional Especializado III
Dirección Administrativa